



# Guido Vildoso asumió la Presidencia

## Prometió que garantizará el proceso de democratización

El Gobierno garantizará plenamente el proceso de democratización trazado por las Fuerzas Armadas y tendrá como objetivos inmediatos, la aplicación de medidas que permitan frenar la inflación y superar la carestía y escasez, dentro de un ambiente de tregua social, dijo ayer el Gral. Guido Vildoso Calderón.

El nuevo Jefe de Estado a tiempo de asumir tan altas funciones, dio especial énfasis a la situación de crisis política, social y económica, señalando que sólo el sacrificio compartido y el desprendimiento, permitirán lograr los objetivos de desarrollo que aspira el pueblo.

El discurso del Gral. Guido Vildoso Calderón textualmente manifiesta:

"Ciudadanos de mi patria:

Asumo la Presidencia de la República por mandato de las Fuerzas Armadas de la Nación en momentos críticos de la historia de Bolivia cuando pareciera que todos los valores éticos, morales espirituales y materiales están al borde de un colapso de imprevisibles consecuencias para el destino patrio.

Cumplo con este mandato que es consenso de todos sus miembros de la Institución y no resultado de pugnas o intranquilidades internas menos dirimiendo posiciones proyectadas al poder hechos en los que nunca participé durante mi carrera profesional.

El momento actual precisa el concurso de todos los bolivianos, pues es necesario superar el derrotismo y escepticismo que aqueja a todos los niveles y actividades dejando una secuela de pesadumbre y desasosiego, deformando la condición humana de la bolivianidad.

La etapa que comenzamos, corta en tiempo pero extensa para lograr los objetivos nacionales, como respuesta a la inquietud ciudadana de buscar los caminos de una verdadera democracia plena de derechos y libertades no se presenta fácil, pero encararla tampoco es difícil si se tiene como mística de trabajo la entrega, la decisión y la férrea voluntad de lograr objetivos que posibiliten mejores días para el país.

Como primer paso y justificación de esta última fase de la presencia militar en las tareas administrativas del Estado, es necesario encaminarnos hacia la consecución de los anhelos ciudadanos de llegar a elecciones democráticas y a la transmisión del Mando Presidencial a quién o quienes representen el apoyo del pueblo, a través de las urnas el próximo 6 de Agosto de 1983.

Con este fin, en los próximos treinta días iniciando el proceso de la democratización, se solicitará el concurso de ciudadanos idóneos para la organización de la Corte Electoral y sus mecanismos, evitando en lo posible, incurrir en errores del pasado que han costado sacrificio en tiempo y en la propia economía.

Empero, para llegar a esta situación, llamamos al desprendimiento ciudadano a través de los grupos políticos que permitan viabilizar nuestros deseos e inquietudes que tienden a buscar la perfección dentro los límites humanos y materiales y eviten el empantanamiento del pasado.

Las elecciones del 24 de abril, estarán plenamente garantizadas y justificarán el mandato de las Fuerzas Armadas, que dentro la madurez institucional e identificados con los anhelos nacionales, han dispuesto la realización de los comicios en tiempo relativamente breve.

En otro aspecto importante de esta etapa gubernamental, alentaremos la iniciativa privada a nivel empresarial, para que dependa menos de insumos importados y merezca los incentivos que la hagan proyectar a otros mercados con justificada imagen para el país dentro del consenso integracionista.

Nos esforzaremos en superar la deficiente administración de las Empresas Estatales que son en parte, el motivo del desequilibrio económico del Estado que busca un reordenamiento financiero, con la reducción del gasto público, así como la reactivación de los sectores productivos agro-industriales y de exportaciones no tradicionales, de acuerdo a tasas de intereses reales que eviten los créditos en favor de la especulación con las divisas,

además de otras acciones que conlleven el interés ciudadano y justifiquen nuestra administración de la cosa pública.

En el campo económico mi Gobierno tendrá como premisa el hecho fundamental de que cualquier sistema económico, debe dirigirse al ser humano, y por tanto todos los esfuerzos deben encaminarse a la concreción del desarrollo económico y social, en procura de levantar las condiciones de vida del hombre boliviano.

La política económica, monetaria y cambiaria tendrá como objetivo inmediato aplicar las medidas e instrumentos más apropiados, para frenar la inflación, la carestía y escasez, especialmente de los artículos esenciales de consumo, hechos que están sumiendo en la desesperación a la clase asalariada y a las más necesitadas de la nación, las medidas responderán a las soluciones más aconsejables, recogiendo en lo posible los criterios y opiniones, tanto de los sectores laborales como empresariales, de productores y consumidores para restablecer las bases fundamentales que permitan una reactivación de la economía nacional.

Se buscará apoyos financieros para cubrir los requerimientos indispensables y para reactivar la economía, el comercio y las finanzas, con miras a su resurgimiento pero sin comprometer exageradamente al país con otros endeudamientos externos.

Esta política, sin embargo, debe tener su correspondiente tregua social, pues de lo contrario, sería difícil cumplirla por las innumerables tareas que representa la responsabilidad del Gobierno que hoy asume el control del Estado.

Como medio para alentar esta labor, desplegaremos una excepcional energía en el control de precios, principalmente de artículos de consumo esencial, aunque por estas medidas resulte impopular y no cuente con el respaldo de algunos sectores productores.

Los derechos humanos y las garantías constitucionales, para la persona y la colectividad, serán plenamente respetados en el nuevo espíritu, encaminando a la democratización del país, no habrá restricciones a la libertad de expresión, y a cambio, esperamos la conducta responsable y serena de los medios de comunicación.

Como hasta ahora, continuaremos con una campaña implacable contra el narcotráfico, y el rigor de los controles dependerá, también de los medios que podamos conseguir para hacerlo.

Estudiaremos las formas concretas para evitar la desocupación, que hoy se advierte en las calles de nuestras ciudades, dejaremos un plan claro y realizable a los futuros Gobernantes, la Administración Pública en los niveles del trabajador estatal, merecerá el respeto, con la consiguiente inamovilidad funcionaria que en otros tiempos se ha caracterizado como la parte dolorosa de los cambios de Gobierno.

Admitiremos la pluralidad ideológica, como muestra del fiel cumplimiento de nuestra Constitución Política del Estado, la cual será motivado de culto permanente para lograr los postulados de esta gestión.

Somos conscientes, que debemos llegar a las elecciones con un amplio margen de alentadoras posibilidades económicas, pues sería errado buscar una democracia permanente con un Estado en verdadera crisis financiera. En esta labor, es necesaria la participación y el esfuerzo general de Gobierno y pueblo, para ser merecedores de una verdadera constitucionalización del país.

En el campo internacional, el Gobierno cumplirá todos los compromisos contractuales con los organismos internacionales y regionales, matendremos vínculos con los gobiernos amigos buscando una mayor cohesión en el intercambio comercial, dentro los principios de autodeterminación y la no intervención.

De los países industrializados, esperamos una sensibilidad pragmática de la nueva etapa que comenzamos hoy, nuestros esfuerzos no serán coyunturales, sino principio de acciones que deberán consolidarse en el futuro.

Dentro del marco del Grupo Andino, Bolivia no debe

ser el Estado que desquicie su proceso pondremos nuestro esfuerzo, no sólo por su significación económica, que es realmente trascendental, sino en su connotación política, que tiende a establecer la unificación de los estados andinos, en un solo organismo de poder económico, social y político en el continente, cumpliendo el legado del Libertador Bolívar.

Con relación a la Asociación Latinoamericana de Integración, Cuenca del Plata, Pacto Amazónico, URUBOL y otros organismos, mantendremos la participación como hasta hoy, buscando la realización de los anhelos nacionales de integración, y la consecución de soluciones que lleven la imagen nacional superando la mediterraneidad. Bolivianos:

Aunemos nuestros esfuerzos para reconstruir nuestra economía... restituir la democracia en su plenitud... moralizar el país... vencer el derrotismo... reanimar la fe en la patria y en el destino mejor para nuestros hijos.

Es compromiso inmenso, tarea ardua nos espera, el Gobierno solo, no podrá encarar soluciones inmediatas, sin embargo, como bolivianos creyentes en un futuro mejor por la fortaleza de espíritu legada de nuestros antepasados aymaras, quechuas, cambas y chacabos, y por la convicción cristiana que nos ha mantenido unidos para soportar estoicamente los avatares de nuestra suerte, invoco a todos los bolivianos que me escuchan, a unir filas ante la desesperación, a dialogar para hallar opciones y encontrar la alternativa adecuada que logre sacarnos del estancamiento en el que nos encontramos.

Del esfuerzo de hoy depende la suerte del mañana.

Establezcamos el orden, la disciplina ciudadana.

El conformismo no ha sido la mejor receta en ningún tiempo, superemos nuestros defectos, ayudemos a reconstruir la patria.

Me dirijo a los obreros, campesinos, trabajadores, profesionales, mujeres, jóvenes, niños de mi país, a los medios de comunicación, a todos los ciudadanos, y les exhorto a que hagan eco de estas palabras.

Porque el éxito de mi gestión no será el beneficio personal mío ni de mi institución, será el triunfo nacional que erradicará los defectos que han deformado la fisonomía del boliviano, colocándolo en la menor escala de las condiciones como hombre sin futuro ni destino.

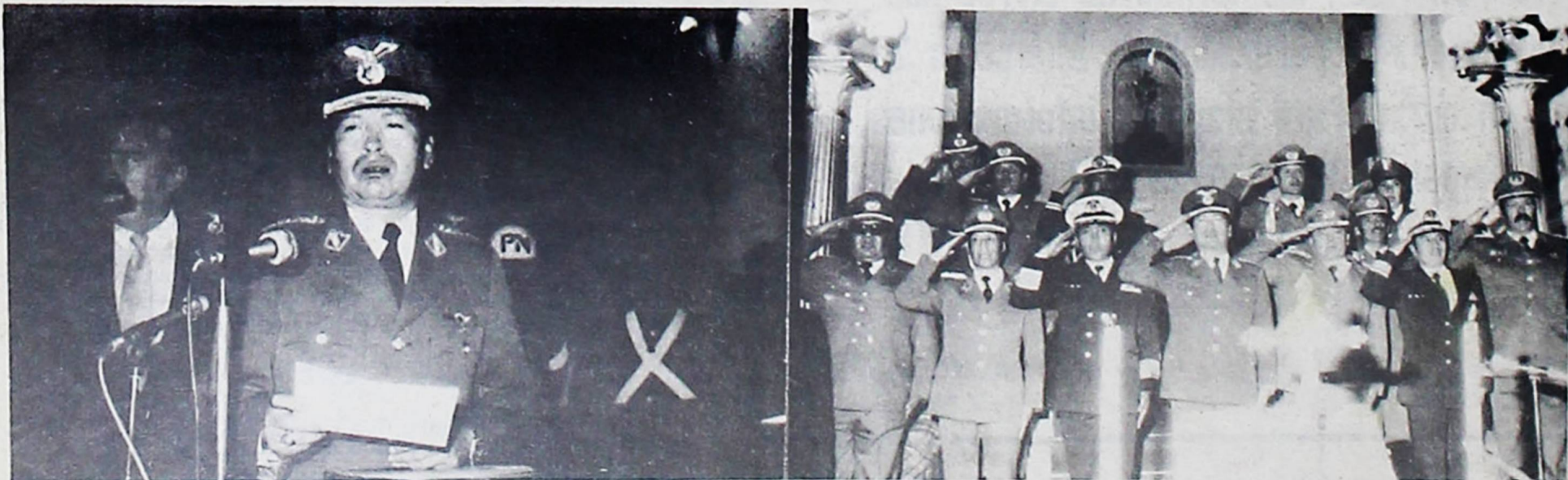
Para llegar a la ansiada democracia, trabajemos unidos porque el destino tiene separada la dicha, cuando el sufrimiento fue grande."

### Plan económico de emergencia

"El Ministro de Finanzas, Alfonso Revollo Tennier, afirmó que hoy su despacho iniciará la preparación del Plan de Emergencia que aplicará el Gobierno, en busca de soluciones al problema económico del país.

Revollo Tennier, posesionado ayer junto al Gabinete ministerial, dijo que el estudio del mencionado Plan será posteriormente entregado al Presidente de la República y más tarde dado a conocer a la prensa.

La Junta de Comandantes, propuso la adopción de medidas económicas, en un mandato entregado ayer al Gobierno, en el acto de posesión del Presidente de la República y su Gabinete ministerial.



4 civ

El nuevo Presidente Guido Vildoso Calderón, con su gabinete ministerial y doce militares, en el hall del Palacio Nacional. Vildoso, luego de haber mandado a la Policía Natalio Morales, en la ta de Comandantes y colaboradores. Ministro de Aeronáutica...

El Ministro de Hacienda Saavedra... cuenta desempleados en Ginebra. Voces del nuevo Canciller... e inmediatamente... ministerial del Poder...

Respecto al... Gral. Natalio Morales... nuevo ministro. En la... peñaba el Comandante... viana (FAB).

Morales, sustituye... la Junta de Comandantes... sión especial en... mendar ese cargo... designado en las... El Decreto... el Gral. Guido Vildoso... ministerial, es el...

"CONSIDERANDO... Que, se hace... Ejecutivo, con la... ascendado español... y entrega a la... Que, es atribuido... dente de la República... la Constitución... sus colaboradores...

DECRETO... ARTICULO... tado en los Des... tes ciudadanos: Ministro de... Dr. Agustín Saavedra... Ministro del... Tcnl. DEM. Edgar... Ministro de... fredo Villarreal... Ministro de... Tennier, Ministro de...